

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 1 PLAZA DE AYUDANTE/A CARPINTERO/A PERTENECIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL.

El Director General de Recursos Humanos, por resolución de fecha 13 de octubre de 2023, ha resuelto lo que sigue:

*“Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas para proveer **1 plaza de Ayudante/a Carpintero/a** perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 28 de septiembre de 2023, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 19 de junio de 2023, **RESUELVO:***

PRIMERO: Elevar a definitiva la relación de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer reglamentariamente 1 plaza de Ayudante/a Carpintero/a, la cual se acompaña como Anexo.

SEGUNDO: Mantener definitivamente excluidos/as de la participación en las referidas pruebas selectivas a quienes como tales figuran en el Anexo que se acompaña, por los motivos que se indican, tras no subsanar o no subsanar debidamente dentro del plazo establecido, las causas de su exclusión provisional.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página web. del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	yUDnmKNVX95Hpz8uWnRPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	18/10/2023 14:31:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yUDnmKNVX95Hpz8uWnRPQA==		



ANEXO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 1 PLAZA DE AYUDANTE/A CARPINTERO/A PERTENECIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL.

Relación de admitidos y excluidos

TURNO LIBRE

Admitidos/as:

Nº Admitido	D.N.I.	Apellidos y Nombre
1	***0340**	VALLEJO CABEZUELO, MIGUEL ANGEL
2	***2142**	JIMENEZ ALIAS, MANUEL
3	***5990**	POZUELO FERNANDEZ, LAURA
4	***9363**	SALMERON PARRILLA, JOSE

Excluidos/as:

D.N.I.	Apellidos y Nombre	MOTIVOS EXCLUSIÓN
***9883**	CRUZ SÁNCHEZ, ANTONIO	5, 6
***2179**	MARTIN CRESPO, JOSE MANUEL	4, 5, 6

Los motivos de exclusión se determinan por números, con arreglo a las siguientes equivalencias:

Número	Motivo
04	No aportar acreditación de estar desempleado durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
05	No aportar acreditación de no haber rechazado oferta de empleo al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
06	No aportar acreditación de carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo Interprofesional, al menos un mes anterior de la fecha de la convocatoria.”

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	yUDnmKNVX95Hpz8uWnRPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	18/10/2023 14:31:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yUDnmKNVX95Hpz8uWnRPQA==		

